

La reunión de este jueves ha comenzado hablando de la negociación de los pluses y complementos, a pesar de que aún no hemos pasado del Capítulo 1. Toda la parte social está de acuerdo en que el plus de programas debe estar regulado en convenio. **CGT propondrá subidas del plus de disponibilidad, limitando además su aplicación; eliminar el "plus de viudedad"; hacer efectivos y regular pluses que hoy se pagan de manera arbitraria (como el de idiomas); y vincular el de responsabilidad a la carrera profesional, entre otras cosas.** Todo ello, cuando toque en el transcurso de la negociación. Nuestro interés sigue siendo ganar derechos, no solo dinero.



Negociación del Capítulo 1

Respecto al Capítulo 1, que es donde nos encontramos aún, como recordaréis **CGT presentó varias propuestas. (Están en nuestra web).**

Esta es la postura de la dirección:

- **No a la ultraactividad**, salvo que haya "cambios legislativos" en ese sentido.
- **Se niega rotundamente a cualquier modificación del artículo 6**, donde se recoge la capacidad organizativa de la empresa. O sea, que se niega también a introducir una carrera profesional.
- **No están en disposición de eliminar de la exclusión del convenio a los directivos.**
- **No contempla la subrogación de los compañeros/as de las subcontratas ni garantizar los mismos derechos básicos que los de los trabajadores de RTVE.**
- Sobre nuestra propuesta de cambios en la Comisión Paritaria, **la dirección no se opone a que todos los sindicatos con representación en el CI estén presentes**, tal y como pedía CGT. Veremos qué opinan el resto de sindicatos. Como veis, las posturas están muy alejadas. Seguiremos informando...

SIGUE SIN HABER REUNIONES PREVIAS DE LOS SINDICATOS, PESE A LA INSISTENCIA DE CGT. ¿A QUÉ JUGAMOS?

CGT: lucha, derechos, transparencia